

REVISTA DE SANIDAD MILITAR

Año XIV.

Madrid, 15 de Enero de 1924.

Núm. 2.

SUMARIO

Cuarta Comandancia de tropas de Sanidad Militar, por **Francisco Soler**.
Estudio crítico de los procedimientos de desinfección y desinsectación en tiempos de paz y de guerra (continuación).—*Necrología*: Excelentísimo Sr. D. Juan Ristol y Canellas.—*Variedades*.—*Prensa médico-farmacéutica*: Estudio de las alteraciones en los jugos intestinales en los enfermos anaclorhídricos desde el punto de vista coprológico.—*Prensa militar profesional*: La eficacia de los sueros y de las vacunas durante la guerra. Conclusiones americanas.—*Bibliografía*.—*Sección Oficial*.

SUPLEMENTO.—Escala del Cuerpo de Sanidad Militar en 15 de Enero de 1924.

CUARTA COMANDANCIA DE TROPAS DE SANIDAD MILITAR

ESCUELAS PRACTICAS

23-29 OCTUBRE 1923

En cumplimiento a lo ordenado por Real orden de 13 de Julio de 1923 (*Diario Oficial* núm. 155), se formuló el oportuno programa y presupuesto para la realización de las mismas, que fueron aprobados por el Excmo. Sr. Capitán General, señalando los días 23 a 29 de Octubre pasado, ambos inclusive, para ser desarrolladas entre los pueblos de Esplugas de Llobregat, El Bruch y otros de esta provincia, distante 50 kilómetros este último de Barcelona.

El personal que tomó parte en ellas, además del Coronel Médico que suscribe, fué: un Comandante y dos Capitanes Médicos, un Capitán y dos Tenientes de Sanidad, tres Suboficiales y 131 de tropa, asistiendo además un Capitán Médico de la 5.^a Región.

El material consistió en 10 cargas de artolas sencillas, dos ídem de artolas-literas, tres automóviles para transporte de heridos, un autocamión para tiendas, una tienda cuadrangular de 6 por 12 metros, nueve tiendas de 4 por 6, dos estufas locomóviles de tracción animal, 10 camillas, dos motocicletas con sidecar, dos

cocinas de campaña, un furgón de utensilio, un furgón mixto de cirugía y farmacia, un carro de viveres regimental y un carro de efectos varios.

El ganado: 25 mulos y nueve caballos.

Con estos elementos se constituyeron las Secciones siguientes: de montaña, de automóviles, de tiradores, de camillas y de higiene.

En la madrugada del día 23 de Octubre salió este contingente para Esplugas de Llobregat (8 kms.), donde se empezaron los trabajos para la instalación de un campamento, con algunos de los más importantes servicios sanitarios e higiénicos de que deben estar dotados, y se pernoctó.

El día 24 se pernoctó en Martorrel (19 kms.), habiendo dejado en Esplugas la Sección de Higiene para continuar los trabajos dichos hasta el regreso de las restantes Secciones.

El día 25, a las seis de la mañana, se dió orden de marcha, llegando a Esparraguera (12 kms.) a las diez y media, y a las doce y media entraban las fuerzas en el Bruch medio (9 kms.), donde se alojaron; después de la distribución del rancho y de un descanso a las tropas, se estudió el terreno en que pudieran desarrollarse los trabajos que se habían proyectado.

Las marchas se efectuaron con arreglo a las disposiciones reglamentarias, referentes a formaciones, descansos o altos, servicios de vigilancia, flanqueos, etc. Las Secciones de montaña, fusiles y camillas emprendían la marcha con la antelación debida para que algún tiempo después, cuidadosamente calculado, lo hiciera la de evacuación, que por hallarse compuesta de elementos automóviles, no podía acomodar su avance al de las antedichas, coincidiendo, no obstante, con ellas en los puntos marcados de antemano, para los cuales había salido de madrugada la cocina de campaña (Pallejá, el día 24, y Esparraguera, el 25), con objeto de tomar allí el primer rancho en el primer día y un almuerzo frío (huevos duros y butifarra) el segundo.

Antes de entrar en los pueblos se recogían, por el personal encargado de los alojamientos, cuantos datos era posible acerca de

RAQUIMIOL poderoso reconstituyente y recalificante
en los estados de anemia y raquitismo.
Muestras y literatura para los señores doctores: _____
Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

las condiciones sanitarias de los mismos: enfermedades reinantes; casas donde hubiera enfermos, especialmente contagiosos; condiciones higiénicas de la localidad; aguas de consumo para bebida; procedencia y calidad (practicando análisis de las mismas); hospitales; edificios públicos utilizables para este objeto, etc., etc.

Durante las marchas, cuando las condiciones de los sitios por donde se caminaba lo permitieron, se efectuaron ejercicios de instrucción por alguna de las Secciones, o de conjunto, con supuestos tácticos diversos: asistir a un fuego sostenido por una división, estableciendo puestos de socorro y curación; simular un ataque a las ambulancias, defendiéndolas los sirvientes de las mismas; exploración nocturna del terreno para la busca y transporte de heridos entre los montes; determinación de sitios adecuados para establecer campamentos desde el punto de vista de sus condiciones higiénicas y estratégicas, etc.

El día 26 se tocó diana al amanecer, y a las seis se desarrolló un supuesto táctico en las inmediaciones de la «Casa Castells», situada en la falda de la parte occidental de la montaña de Montserrat; suponíase que una división enemiga, desembocando por «Casa Massana», trataba de penetrar en el Bruch, medio por el trozo comprendido entre el Bruch alto y la parte de dicha montaña, denominada Mont-gros. Al efecto, la Sección de tiradores situóse en un punto estratégico, simulando la fuerza que había de oponerse al paso de aquella división.

Establecidos debidamente los servicios sanitarios (puestos de socorro, camilleros, Sección de montaña, mulos y artolas, puesto de curación instalado en una tienda junto a la carretera y ambulancias automóbiles de evacuación, en las distancias convenientes entre cada formación, se ordenó el avance de la Sección de tiradores, retirándose los supuestos heridos de la línea de fuego, que inmediatamente eran transportados a los puestos de socorro y curación, y una vez practicadas las primeras curas eran evacuados por las camillas, por la Sección de montaña y por los automóbiles, según el caso y lugar, hasta llevarlos, finalmente, al hospital de campaña, que se suponía establecido en un amplio local de un casino del Bruch medio.

En la tarde del día 26 se dió descanso a la tropa, y para realizar una marcha de resistencia, o forzada, se dispuso que el día siguiente, 27, se recorriese lo más rápidamente posible la distancia

comprendida entre el Bruch y Esplugas (40 kilómetros aproximadamente), a cuyo efecto salieron del Bruch al amanecer y llegaron a Esplugas a las cinco de la tarde, alojándose parte de la fuerza en el campamento y el resto en las casas del pueblo.

El día 28 hubieron de suspenderse los ejercicios y se dificultó la continuación de los trabajos de instalación del campamento de Esplugas por frecuentes y copiosas lluvias.

En la mañana del día 29, el Excmo. Sr. Capitán General, accidental de la Región, D. Maximiliano Soler, con el Excmo. Sr. General Jefe de Estado Mayor, D. Juan Gil y Gil y otro Jefes, revisaron el campamento, manifestando quedar complacidos de los trabajos efectuados y ordenando que subsistiera intacto durante algunos días más para que pudieran visitarlo los Jefes y Oficiales Médicos de la guarnición de Barcelona, apreciando personalmente los trabajos realizados en el mencionado campamento de Esplugas, consistentes, en síntesis, en saneamiento de trincheras y nuevos sistemas de ventilación de tiendas y de construcción de letrinas interiores (para ser utilizadas sólo de noche), y exteriores (diurnas); pozos de basuras y mingitorios, estercoleros, hornos de cremación y estaciones de desinfección y despiojamiento.

He aquí algunas de las consideraciones higiénicas que presidieron a la constitución del campamento.

La higiene de los campamentos y de las tropas en campaña se basa, como toda la higiene militar, en el estudio y resolución de algunos problemas fundamentales de la vida del soldado, cuyas aplicaciones prácticas varían sólo en la forma de desarrollo de aquéllos, según sea el momento y las circunstancias; pero basadas siempre en inmutables principios de higiene general. Tales son los referentes a la profilaxis de las enfermedades infecciosas, todas ellas contagiosas y parasitarias; a la evitación de la contaminación del suelo y de las aguas y al desarrollo de insectos transmisores de muchas dolencias o destrucción de los mismos si no se pudo atajar oportunamente su pululación; a la vigilancia y reglamentación de la alimentación, cocinas, ejercicios físicos y limpieza personal de las tropas, del alojamiento, equipo y vestuario, ventilación, calefacción y alumbrado, aprovisionamiento y depósitos de agua, sus análisis, disposición de retretes, estercoleros y pozos de basuras, duchas, despiojamiento, desinfección, etc.

El tratar de estas cuestiones, aun sólo desde el punto de vista

de su aplicación a campamentos, requeriría escribir un volumen; el intentar la instalación de todos los servicios antes enumerados, hubiera necesitado tiempo y medios que no teníamos, por todo lo cual en este campamento de Esplugas nos hemos limitado, en las Escuelas prácticas de este año de la 4.^a Comandancia de tropas de Sanidad Militar, a instalar *letrinas, pozos de basuras, estercoleros, horno de cremación, ventilación de tiendas y estación de duchas, despiojamiento y desinfección.*

Debo consignar que para estos trabajos, fueron de gran provecho las experiencias efectuadas en Marruecos por el Comandante Médico D. José Serret, autor de varios escritos, de los cuales extracto algunos de los párrafos siguientes, describiendo originales y útiles modificaciones de los tipos habitualmente en uso.

LETRINAS

El fundamento del modelo de letrinas que se propone, es la propiedad que tiene la tierra quemada o la tierra muy seca de convertir la excreta, al mezclarse con ella, en un polvo seco, inodoro e inofensivo.

Estas letrinas pueden instalarse en el interior y en el exterior del campamento; las primeras, para el servicio de noche, y las segundas, para el uso durante el día.

Estas últimas consisten en una excavación en el terreno, de forma de paralelepípedo rectangular (las dimensiones son $60 \times 30 \times 27$ centímetros); en dos de sus bordes se colocan sendas piedras para apoyo de los pies y evitar desmoronamiento de las paredes. Esa excavación es rodeada de un muro de piedra en seco, de 70 centímetros de altura, o bien de matas, arbustos u hojarascas. Inmediato a cada una de ellas se coloca un montoncito de tierra quemada para los fines indicados. Cada letrina sirve para 40 hombres.

Para los interiores del campamento la excavación descripta ha de tener las dimensiones precisas para contener una caja de hojalata, de las que van en el interior de las cajas de municiones, a la que se coloca unas asas para poder ser sacada fuera del campa-

ECZEMACURA (Pomada) **Herpes, eczemas, granos, etc.**

Muestras y literatura para los señores doctores: _____
_____ Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

mento diariamente, al toque de diana. Sirve cada una para 60 hombres. A unos 15 metros de distancia de las letrinas exteriores se construye un pozo de dos metros de profundidad, en el que ha de verterse el contenido de todas, tanto de las exteriores como de las interiores, además de las basuras y aguas sucias del campamento. De ese pozo, y en comunicación con él, irradian cuatro o cinco arroyuelos que sirven de mingitorios durante el día.

Manera de usarlas.

La ceniza de las cocinas se recoge diariamente y se mezcla con tierra quemada (1) o muy seca, y de esta mezcla se pone un montón en la parte posterior de cada letrina.

Al toque de diana, con una caja de municiones, parihuela o espuerta, unida a dos vástagos, se traslada el contenido de las letrinas al pozo de basuras, operación nada repugnante por tratarse de un polvo inodoro y semiseco.

La excreta vertida en el pozo se cubre con una capa de tierra de cinco centímetros de altura.

Limpias de este modo las letrinas, se espolvorean con hipoclorito de cal su interior y sus inmediaciones, así como los arroyos que irradian del pozo de basuras, y que hemos dicho que constituían los urinarios de día.

Frente a cada grupo de letrinas se queda un vigilante para que obligue a cuantos vayan a ellas a cubrir su excreta con un puñado o dos de tierra quemada del montón depositado de antemano al lado de cada letrina, y que, como se ha dicho, por ser esa tierra seca y estéril, no puede producir repugnancia alguna al tocarla.

Ventajas de estas letrinas.

1.^a No produce reparo ni repugnancia su empleo, porque no se ve la excreta ni exhala mal olor, ni se ven unos a otros los individuos.

(1) La tierra quemada se obtiene haciendo hormigueros, o sean montones de leña que se arrancan del campo, las cuales se encienden después de haber sido cubiertos de tierra, y cuando la leña está quemada, la tierra recalentada que resulta es la que se emplea para los efectos indicados.

2.^a La tierra que cubre la excreta, además de hacer inofensivos sus gérmenes, impide el acúmulo de moscas, que sirven de vehículo para diferentes contaminaciones.

3.^a Para su vigilancia y funcionamiento bastan seis hombres por batallón, que pueden ser los camilleros.

Al toque de diana, estos seis hombres se dedicarán a limpieza, desinfección y preparado de letrinas, tanto interiores como exteriores, terminado lo cual, queda un vigilante para que se cumplan las prescripciones indicadas, otro se dedica a quemar la tierra, y los otros cuatro construyen un pozo adecuado para la excreta y basura de los días siguientes.

Inconvenientes de las letrinas en forma de zanja.

Las zanjas empleadas como letrinas son siempre inútiles, y muchas veces perjudiciales, por los motivos siguientes:

1.^o Porque cada ocho días se tiene que abrir otras nuevas, y como que todas se deben colocar en la misma dirección, cada vez se alejan más de los campamentos.

2.^o Porque es repugnante su uso, ya que a la misma letrina tienen que concurrir al mismo tiempo distintos individuos.

3.^o Porque se hacen tan anchas por desmoronarse sus paredes, que no puede ponerse un pie a cada lado de ellas y, por tanto, al hacerse la deposición ésta cae en sus inmediaciones y no en su interior.

4.^o Porque la excreta no se cubre de tierra, ya que la que bordea la letrina está manchada de orina o de excremento, o sucia de repetidas pisadas, siendo, por lo tanto, repugnante el tocarla, lo cual ocasiona que la excreta quede en estas letrinas al descubrirto, y que el acúmulo de moscas en ella sea enorme.

La tierra procedente de la apertura de zanjas que se ha depositado entre zanja y zanja, forma un montón continuo, del que resulta un plano inclinado a cada lado de las zanjas, lo cual resta estabilidad al individuo que pretende hacer uso de las mismas, y le obliga a posturas imposibles y molestas.

Estercoleros.

Con el estiércol de los campamentos se hacen montones cerca de ellos o se queman a poca distancia de los mismos. Ambas prác-

ticas tienen inconvenientes. La primera ocasiona olores desagradables, porque al fermentar el estiércol el carbonato amónico que desprende se esparce por el campamento, y por otra parte, el viento puede llevar a las tiendas los elementos amontonados, y éstos son siempre causa de un acúmulo de moscas en las cercanías del campamento. Si se hace lo segundo, la combustión del estiércol ocasiona mal olor, el humo es constante, porque el estiércol se quema muy lentamente, y como consecuencia de esto resultan además focos de combustión cerca de las tiendas, que pueden ser peligrosos por distintos conceptos, especialmente en días de vientos fuertes, tan frecuentes en Marruecos.

Todos estos peligros e inconvenientes, a no poderse transportar, el estiércol a sitios lejanos del campamento, ni disponer de hornos crematorios, se evita de la manera siguiente: el estiércol que se recoge se deposita al exterior de una excavación triangular, separada lo más posible del campamento, que tenga 25 centímetros de profundidad, con dos lados de 8 metros de longitud y otro de 3 o 4 metros. Esta excavación debe hacerse en terreno ligeramente inclinado, y la parte más declive ponerla en comunicación con un pozo que tenga un metro de profundidad por 80 centímetros de diámetro, cuya abertura de entrada se cubre con piedras, maderas, ramas y tierra.

El estiércol se acumula sobre una excavación en forma de tronco de pirámide triangular de 0,60 metros de altura, empezando siempre a levantarla por la parte más distante del parapeto. Diariamente, la parte amontonada se cubre con una capa de tierra seca de 0,05 metros de espesor; esa capa se espolvorea con yeso, y sobre éste se pone otra capa de tierra de 0,02 ó 0,03 metros.

La forma de tronco de pirámide triangular, orientando la cara de menos superficie frente al parapeto, permite batir todas las caras del estercolero, y, por lo tanto, éste nunca puede ser un medio para protegerse el enemigo. Si el estercolero puede hacerse en una superficie inclinada frente al parapeto, puede dársele la forma de tronco de pirámide rectangular.

El pozo que comunica con la excavación recoge las aguas que

ELIXIR J. POLO : Polibromurado : Histerismo, ataques,
:: epilépticos, etc. ::

Muestras y literatura para los señores doctores:

————— Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

emanan del estercolero, desde donde por filtración se esparcen por el subsuelo, y en éste la materia orgánica que llevan la destruyen los microbios de nitrificación. El yeso se emplea para que se combine con el carbonato amónico que se desprende del estercolero, y se forme sulfato amónico y carbonato de cal, cuyos cuerpos, como quedan allí fijos, no pueden producir efectos nocivos, y la tierra que lo cubre evita que pueda ser causa de aflujo de moscas.

Para proceder a su arreglo, según se deja indicado, basta un conductor por cada 150 cabezas de ganado.

HORNO DE CREMACION

La utilidad, mejor dicho, la necesidad de los hornos de cremación en los campamentos (y aun en toda colectividad humana) es evidente. Ningún desinfectante iguala al fuego para la destrucción de los gérmenes infecciosos y ningún medio permite, como la incineración, la destrucción de los muchos residuos y detritus de todo género que se acumulan alrededor de las viviendas humanas, con los consiguientes peligros originados por su descomposición, putrefacción, pululación de moscas, ratas y otros seres que diseminan los contagios, fetidez, etc.

En muchos ejércitos extranjeros existen incineradores de diversas clases, fijos y ambulantes, como, por ejemplo, los modelos ingleses y norteamericanos de construcciones de este género, de Mc. Callal, Jones, Harris Conley, Lewis, etc., consistentes en verdaderos edificios los fijos y complicados artefactos los ambulantes, que rinden excelentes servicios, puesto que son susceptibles de quemar grandes cantidades diarias, no sólo de basuras, sino también de excretas humanas, materias fecales y residuos de todas clases.

Pero, concretando nuestros objetivos a disposiciones que, a la vez que fuesen prácticas y utilizables en cualquier lugar, resultasen al mismo tiempo económicas y susceptibles de ser construídas rápida y sencillamente por las tropas de cualquier Cuerpo (aunque no fuesen precisamente de Ingenieros), hemos instalado un horno incinerador parecido a los que se improvisaron, durante la última gran guerra europea, en los campamentos yankees, con el nombre de *Rock pilecrematory*, y en el ejército francés con los de *Fosse-four* y *Four de charbonnier*.

Consiste en un rectángulo, cuyas paredes de piedra y algunos ladrillos unidos por barro, si no se dispone de cal o argamasa, circunscriben un espacio de 1,45 metros de altura por 2,50 en las otras dos dimensiones. Su extremidad superior, abierta, la dispusimos junto al borde de una zanja, facilitando así el verter las basuras en su interior; la inferior descansaba en el suelo de dicha zanja. En la parte baja de una de las paredes se dejó un orificio de 0,80 metros de ancho por 0,40 de alto, ligeramente abovedado por ladrillos, especie de *puerta* abierta por la que se introduce el combustible, que indistintamente puede ser leña y ramaje, o carbón, si pudiera disponerse de él. En el interior del espacio circunscrito por dichas paredes, en la unión de su tercio inferior con el medio, se colocan tres o más arcos transversales, formados por ladrillos, a igual distancia entre sí (que también podrían ser traviesas de hierro o ralles de ferrocarril, etc., empotrados en las paredes), por encima de los cuales se depositan las basuras y efectos que se han de quemar. Del espacio entre dos arcos (o travesaños metálicos, en su caso) parte hacia arriba una chimenea horadada, o sea de ladrillos, cuyas paredes son discontinuas, por ser colocados los ladrillos con distancias horizontales sus respectivos bordes.

Rellena la parte superior del horno por las basuras y demás efectos que se requiere quemar, por encima de los arcos o travesaños, y alrededor de la chimenea (cuyos horadamientos son obturados por los expresados materiales, favoreciéndose así, de una parte, el tiro de aire de la chimenea, y de la otra, la más rápida combustión de las basuras y efectos), y colocado el combustible en la inferior, se enciende éste, y el fuego se propaga rápidamente a aquéllos, facilitándose la combustión por la corriente de aire que en seguida se establece de la *puerta* antedicha a la chimenea, convirtiéndose pronto todo en una gran columna de llamas, que destruyen rápidamente, y sin mal olor alguno, los materiales depositados. Aunque no se hizo la prueba de quemar en él ningún animal de gran tamaño, tenemos la convicción de que podría servir muy bien para carbonizar y destruir en breve tiempo el cadáver de un caballo, mula, etc.

No pudo hacerse por falta de tiempo, pero se tuvo intención de ello, el reemplazo de la totalidad o parte de una o dos de las paredes laterales por vastos reservorios, donde se calentara agua para las diversas necesidades de limpieza de los hombres o de las

tiendas o enseres de cocina, etc.; o también flanquear el horno incinerador por cámaras cerradas de desinfección, en las que el calor penetrara por irradiación y aumentara la acción del formol pulverizado sobre los vestidos, etc., que allí se colocarán.

VENTILACIÓN DE TIENDAS DE CAMPAÑA

Ordinariamente ésta tiene lugar por las puertas de ingreso, por las ventanas laterales, por la transpiración natural del lienzo y por los orificios, descosidos, desgarros, etc., que origina el uso.

Pero la abertura de puertas y ventanas hace que entren en la tienda el agua cuando llueve, molestas corrientes de aire frío en invierno, los rayos solares en verano, etc.; de lo que resulta que la mayor parte de las veces no se utilizan dichas aberturas, sino, por lo contrario, se mantienen herméticamente cerradas, con insuficiente ventilación, y sus peligrosas consecuencias (hacinamiento, bronquitis, anginas, reumatismo, etc.).

Además, por lo común, el suelo es de tierra húmeda, y si no se vigila mucho su limpieza, los restos de los ranchos y aun la excreta de los hombres con la paja de los camastros, fácilmente ensuciada por los pies de los soldados y por el agua de lluvia que cae alrededor de la tienda, o se cuele por sus aberturas, originan emanaciones insalubres e infección del suelo, constituyéndose una atmósfera nociva para los que la ocupan, por muchos conceptos.

Estos inconvenientes pueden subsanarse con los dispositivos siguientes, que se han aplicado en las 10 tiendas levantadas en el campamento de Esplugas (cuadrangulares todas: una de 6×12 para hospital y 9 de 4×6 para alojamientos, puestos de curación, etc.).

Allanamiento del suelo y elevación del mismo en forma de tronco de cono de 30 a 35 centímetros (con una zanja alrededor de 25 centímetros de profundidad), colocando en su espesor tres conductos hechos con ladrillos o tubos metálicos, subterráneos, acodados en forma radiada, de unos 10 centímetros de diámetro, con la extremidad periférica y abriéndose en el exterior de la tienda

ELIXIR J. POLO :: Bromo-Iodurado :: Gran
sedante nervioso.

Muestras y literatura para los señores doctores: _____
Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

la interna en el centro de la misma, obturados ambos por rejillas metálicas para impedir el acceso de ratas, con lo cual se pueden obtener los siguientes ventajosos resultados:

1.º Que las faldas de las tiendas quedarán aplicadas alrededor de dicho tronco de cono, cerrando el interior de la tienda, sin estar enterrada y, por lo tanto, sin peligros de que se pudra la lona, como sucede en la actualidad.

2.º Los conductos radiales subterráneos cuya abertura exterior debe quedar bajo la circunferencia que limita la falda de la tienda, y a unos 10 centímetros por encima del fondo de la zanja, disminuyen la temperatura y grados higrométricos del interior de la tienda, por favorecer el paso del aire del exterior al interior, según la temperatura del aire libre y del interior de ella, entrada y salida de aire que se verifica en el centro, alrededor del punto de apoyo de la columna y sin inconvenientes, por lo tanto, de gran monta para las corrientes que esos cambios produzcan.

3.º Por la forma en que queda el suelo de la tienda permite esa disposición, que en tiempos de lluvia se duerma en ella relativamente con comodidad, ya que se pueden cerrar sus puertas y ventanas y, por lo tanto, librarse casi por completo del frío y del calor, de los rayos solares, de las corrientes atmosféricas y de la lluvia.

DUCHAS Y DESPIOJAMIENTO

Tan importantes servicios pudieron ser fácilmente instalados en mitad del campo, en una granja, etc., donde se quiso, merced a dos estufas locomóviles, modelo Geneste-Herscher, construídas una de ellas en la casa Metzger, y otra en la casa Homet y Fornells, de ésta), que poseen tubos de goma y metálicos, con 10 bocas de regadera y llaves de paso estos últimos, sostenidos por adecuados soportes, y con otros tantos grandes barreños debajo de cada regadera, de la cual fluye agua tibia o caliente, regulable a voluntad, procedente de los depósitos de la caldera de la estufa.

No debo terminar esta memoria sin hacer constar el notable celo, buena voluntad, entusiasmo y disciplina con que han desempeñado sus respectivos cometidos todos cuantos han tomado parte en estas Escuelas prácticas, entre los cuales hay que hacer especial mención del Comandante Sr. Serret, y Capitanes Sres. Soláns,

Sayalero y Escolar, dedicando también merecida alabanza al comportamiento de los demás Oficiales, Suboficiales y clases e individuos de tropa.

El Coronel Médico,
FRANCISCO SOLER.

Estudio crítico de los procedimientos de desinfección y de desinsectación en tiempos de paz y de guerra

Memoria presentada al Congreso de Medicina y Farmacia militares de Roma, por los doctores *José Potous*, Teniente coronel Médico;
Agustín Van-Baumberghen, Comandante Médico,
y *Miguel Campoy*, Farmacéutico primero.

(CONTINUACIÓN)

Después de efectuada la operación, y transcurrido el tiempo suficiente para que la cianhidrización haya cumplido su objeto, habrá de tomar las siguientes precauciones: 1.^a, establecer la comunicación de la cámara con la chimenea, por procedimientos que permitan operar desde lejos; 2.^a, hacer funcionar el ventilador; 3.^a, comprobar desde un principio, que existe franca comunicación entre la cámara y la chimenea, por medio de reactivos apropiados que demuestren la expulsión de cianhídrico; 4.^a, intensificar la irradiación de calor, dentro de la cámara; 5.^a, continuar la ventilación hasta que reactivos muy sensibles al cianhídrico no acusen su presencia en el aire expulsado por la chimenea; 6.^a, cumplido este requisito, abrir las puertas de la cámara con las precauciones convenientes; 7.^a, no obstante, cumplidos todos los detalles antes mencionados, no se penetrará en la cámara, hasta transcurridas veinticuatro horas después de haberse comenzado la ventilación de la misma, y al hacerlo, el personal irá provisto de caretas protectoras.

VASELATUM Específico para la curación
:: de la atonía intestinal ::

Aun cuando parezca exagerado este cúmulo de precauciones, las estimamos razonadas y convenientes, ya que se trata de un gas tan peligroso que el menor descuido puede matar al hombre.

Como resumen de todo lo expuesto, condensamos nuestra opinión en las siguientes conclusiones: 1.^a, que el gas cianhídrico es un poderoso insecticida y raticida; 2.^a, que sólo debe ser utilizado en cámaras especiales alejadas de todo recinto habitado; 3.^a, que la conclusión anterior, limita considerablemente el empleo de este gas; 4.^a, que dados sus peligros y aparte de excepcionales indicaciones, deberá ser sustituido por otros procedimientos igualmente eficaces que el cianhídrico; 5.^a, que debe proibirse el empleo del gas cianhídrico en todo recinto habitado o próximo a locales habitados por el hombre; 6.^a, que el aparato cianogenerador utilizado ofrezca la absoluta garantía de proteger la vida del hombre; 7.^a, que no obstante la rápida acción desinfectante del gas cianhídrico, la cianhidrización resulta ser un procedimiento lento, ya que por humanidad debemos forzosamente adoptar todo género de precauciones, a fin de no elevar más el ya crecido número de víctimas humanas, ocasionadas por el empleo de este gas.

Expuestas las anteriores consideraciones que nos han sido facilitadas por los Jefes del Parque de Desinfección de Madrid, don Celestino Moreno Ochoa y D. Eduardo Delgado, a fuer de narradores imparciales, mencionaremos a continuación las afirmaciones sostenidas por el primer Jefe de dicho Centro en los momentos en que se dispuso su utilización, Teniente coronel D. Antonio Redondo Flores, el cual durante un año realizó 46 operaciones en 547 locales, con 217.554 metros cúbicos, 84.052 prendas de vestir, y cama, y 51.504 efectos diversos, consumiendo 3.130 litros de solución de cianuro sódico y 1.270 litros de ácido sulfúrico, actuando en buques, trenes, cuarteles, prisiones, establecimientos de enseñanza, oficinas y domicilios particulares, sin tener que lamentar ningún accidente de carácter grave.

Insiste principalmente en la necesidad de asegurar la ventilación de un modo realmente eficaz, y propone para los operadores un medio de poder penetrar en las habitaciones para verificarla, pues dada la variedad de medios de sujetar las ventanas, no basta con decir que luego se abrirán mediante cuerdas accionadas desde fuera. Esto consiste en una caperuza de goma que cubre la cabeza, cuello y tronco, sujetándose a la cintura mediante un cintu-

rón que la oprime fuertemente para impedir la entrada de los gases exteriores. Además del aire que normalmente contiene, se inyecta una mayor cantidad, mediante un insuflador, para que la presión interior impida que pueda abrirse la válvula; las aberturas para los brazos oprimen fuertemente a éstos para que tampoco por ellos pueda entrar el gas.

El Dr. Redondo le considera como el mejor medio de desinsectación por su menor precio, economía de tiempo, no alterar las telas, maderas, metales y colores, su fácil transporte y su sencillo manejo, exigiendo, eso sí, que sea siempre manejado por personal competente dirigido por facultativos especializados.

Sus numerosas experiencias le han permitido presentar uno de los cuadros más completos sobre su toxicidad en los diferentes animales:

Chinches	30'
Ratas y ratones.....	15'
Cavias	5'
Moscas.....	5'
Pulgas.....	8'
Piojos varios.....	1 a 1 1/2 horas.
Mosquitos.....	10'
Cucarachas.....	60'

Las dosis tóxicas para el hombre han sido fijadas por los doctores alemanes Flury y Heubner en 60 miligramos por litro de aire, asegurando que se pueden aspirar impunemente atmósferas que contengan de 40 a 50. Filippini, en Italia, consigna la de 50 a 60. Lewin y Pouchet señalan en Francia la de 50, que es la misma que adopta el Dr. Redondo.

En el número de la REVISTA DE SANIDAD MILITAR española, correspondiente al día 15 de Diciembre de 1921, publica este Jefe una historia detenida de las vicisitudes por que ha pasado su adopción en todas las naciones.

* * *

Para que la desinfección pueda cumplir sus fines con pleno conocimiento de causa precisa un estudio detallado de los portadores de gérmenes.

Estos pueden ser:

1.º El enfermo en sus mucosas, especialmente nasal y bucofaríngea a), así como en sus deposiciones y secreciones b).

2.º Los individuos que con él han estado en contacto, aunque ellos no se vean atacados por la enfermedad cuyo germen transportan.

3.º Los objetos usados por el enfermo o que con él hayan tenido contacto.

4.º Otros objetos vegetales o animales en que puedan quedar como depositados.

1.º a) En los depósitos de convalecientes debe continuar recogiendo datos relativos a los gérmenes todo el tiempo en que se sigan encontrando en los análisis, pues mientras los tengan están en disposición de transmitir la enfermedad que acaban de padecer, no considerándoles como inofensivos hasta que se demuestre la absoluta inocuidad de todas sus secreciones y excreciones en varios análisis consecutivos.

En el Hospital militar de Addington Park se han realizado investigaciones muy curiosas respecto a los portadores de gérmenes contagiosos de las enfermedades comprendidas en el grupo de afecciones entéricas.

No podemos transcribir los métodos empleados con todos sus detalles, pues alargarían considerablemente esta ponencia, limitándonos a expresar que se pusieron en práctica cuantas reacciones se recomiendan para dilucidar los extremos referentes a los cultivos y particularidades bioquímicas que dan las características de los microorganismos, perfectamente agrupados en el laboratorio, mediante las tablas de identificación, así como las excepciones observadas en los grupos entéricos (tifóidico, paratífico y disintérico). En dicho Hospital se sometieron sistemáticamente las heces y las ropas a un tratamiento bactericida, con objeto de evitar la propagación de los gérmenes infecciosos más o menos identificados.

En cuanto al examen de las heces, se verificaba recogiendo en cada enfermo las muestras semanalmente, después de haber sido sometidas al uso de un purgante, emulsionando aquéllas con caldo estéril y procediéndose a la siembra de dichas muestras que se sometían a la estufa a 37º durante unas diez y ocho horas.

PECTOBENZOL Preparado insustituible en catarros, tos, y toda clase de afecciones del pecho.

Hort ensayó los rayos actínicos, que, según Dreyer, ejercen una influencia retardatriz sobre el colibacilo y contribuyen a su eliminación, renunciando a su empleo por no comprobar dichos resultados.

Los análisis de orina pueden hacerse macroscópicamente mediante la prueba del suero, habiendo dado muy buenos resultados la incubación a 55° durante veinticuatro horas; el empleo de las emulsiones tipo Dreyer para todas las reacciones de Widal, haciendo uso de cantidades considerables de suero diluido de emulsión bacteriana y de disolución salina normal. El medio de Mac Conkey, de placas de gelosa de 12 centímetros de diámetro, no da tan positivos resultados como en las heces; pero hasta ahora no existe otro mejor.

Los convalecientes de fiebres tifoideas conservan el bacilo tífico y paratífico durante bastante tiempo en las mucosas de las vías respiratorias, no encontrándolo en cambio en las heces (M. Sggebrech).

b) Las secreciones y excreciones bucal, nasal y bronquial contienen generalmente gran cantidad de gérmenes infecciosos, pero muy especialmente en la difteria, la gripe, la pneumonía y la meningitis, así como en todas las infecciones intestinales, y se manifiestan principalmente en las heces fecales; en cambio, son bastante raros en la orina y el sudor, salvo casos muy especiales.

Respecto de las primeras, deben hacerse lavados de la boca con una solución de ácido tímico, salol y listerina en agua boricada al 4 por 100; las secreciones nasales se recogerán en pañuelos, que serán quemados o sumergidos en una solución de formol al 10 por 100; los esputos deben recogerse en escupideras individuales de cartón, que serán después quemadas, y cuando se usen las de loza o hierro bañado de porcelana, se pondrá en ellas una solución de sulfato de cobre o de sublimado, adicionando en este caso una pequeña cantidad de cloruro sódico, y una vez limpias se quemará en ellas alcohol.

Las falsas membranas de la difteria se recogerán en paños para quemar, y si se encuentran en las escupideras, se pondrá en éstas una solución de sulfato de cobre o de ácido fénico al 5 por 100.

c) Las deposiciones deberán ser quemadas, y en caso de imposi-

bilidad, mezcladas con sulfato de cobre o hipoclorito de cal al 5 por 100, empleándose estas mismas substancias para los pozos negros.

En todas las fiebres eruptivas hay que tener mucho cuidado con los productos de la descamación, principalmente en la viruela y escarlatina, en las que se debe untar la piel con substancias oleaginosas que retengan las costras y escamas, además de las lociones y baños que se aconsejan en su último período.

2.º Los bacilíferos sanos suelen ser, en general, poco temibles; pero hay muchas ocasiones en que la virulencia de sus bacilos se exalta, y entonces o se contagian ellos mismos o transmiten la infección, sobre todo cuando se trata de sujetos fuertes que disponen de grandes defensas orgánicas.

Según Rolly, la mucosa normal de la boca y del intestino grueso son el factor principal de conservación y de eliminación de las materias patógenas. Si se provoca en ellas un trastorno morbozo cualquiera, las bacterias inoculadas se eliminan con más dificultad. Produciendo una inflamación aguda de la mucosa bucofaríngea por la irradiación artificial de la luz solar, se comprueba en muchos casos la rápida desaparición de los gérmenes diftéricos igual que en la angina escarlatinoso.

En cuanto a los protozoarios que residen habitualmente en el intestino humano, son muy curiosas las observaciones recogidas por el médico inglés Wenyon. En los enfermos evacuados de Gallipoli se encontró con relativa frecuencia el *Amoeba coli*, *Trichomonas*, *Tetramitus*, *Lambliá*, así como ciertos microorganismos vegetales (*blastocystis*), y rara vez el *Amoeba histolitica*.

Muy interesantes también son los resultados obtenidos por los médicos Karell y Luksch en el tratamiento de los portadores de gérmenes por la vacuna homóloga, quienes pudieron observar en un portador de gérmenes disentéricos sometido a la vacunación antitífóidica preventiva, que los bacilos disentéricos habían desaparecido completamente de las heces a continuación de la reacción febril provocada por dicha vacuna. Fueron fundamento de estas experiencias la falta de remedios para combatir el peligro que

ELIXIR J. POLO :: Bromo-Iodurado :: Gran
sedante nervioso.

Muestras y literatura para los señores doctores: _____

Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

ofrecen los portadores sanos de gérmenes tifóidicos, disentéricos o coléricos especialmente. Se sabía que en la difteria la acción del suero específico, tan activo para combatir la enfermedad, no influía, en cambio, sobre la excreción de bacilos. La vacuna, por el contrario, rindió mejores resultados: De los 42 portadores de gérmenes tifóidicos y disentéricos tratados por la vacuna homóloga curaron 35, y siete continuaban en observación, habiendo sido en muchos casos suficiente una sola inyección, necesitando otros, por el contrario, hasta cuatro. Se trata indudablemente de una reacción específica, pues las inyecciones heterólogas ensayadas a título de contraprueba dieron resultados muy inferiores.

(Continuará.)

NECROLOGÍA

Excmo. Sr. D. Juan Ristol y Canellas,

Inspector Médico en situación de reserva.

Nació en Prats de Llusanés, provincia de Barcelona, el día 26 de Noviembre de 1854, graduándose de Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Barcelona, en Marzo de 1877, y en Enero de 1884 verificó los ejercicios del grado de Doctor.

En Noviembre de 1877 ingresó, previa oposición, en la Academia de Sanidad Militar, con el empleo de Oficial Médico-alumno, siendo promovido a Médico segundo en Julio de 1878. En Agosto de 1886 se le concedió el empleo personal de Médico primero, por el mérito contraído al escribir la *Memoria sobre la cocaína, sus efectos fisiológicos y aplicaciones oftalmológicas*, obteniendo el mismo empleo por antigüedad en Julio de 1891.

También por antigüedad obtuvo los de Médico mayor en Diciembre de 1896, Subinspector Médico de segunda en Agosto de 1911, y el de Subinspector Médico de primera, después Coronel Médico en Junio de 1918. En Noviembre de 1918 le fué concedido el empleo de Inspector Médico en situación de primera reserva, pasando a la segunda en el mismo mes de 1922.

Estuvo destinado en el Regimiento Infantería de Navarra, Hospital militar de Barcelona, Regimientos Infantería de Aragón, Almansa, San Quintín y Asia, marchando a la Isla de Cuba en Junio

de 1895, donde prestó sus servicios en la Enfermería de Palma Soriano, Escuadrón de Caballería de Tetuán, Hospital militar de Puerto Príncipe, 10.º Batallón de Artillería de Plaza, Hospital de San Antonio, de Alfonso XIII y de Regla, regresando a la Península como repatriado en 1898. Quedó excedente en comisión en el Hospital militar de Barcelona, prestando después servicio en Capitanía General de la cuarta Región, asistencia de Generales en situación de cuartel y Jefes y Oficiales excedentes y reemplazo, pasando después de nuevo al Hospital militar de Barcelona, desde donde se le destinó como Director al Hospital militar de Tarragona, y de éste a la Inspección de Sanidad Militar de la cuarta Región como Secretario, dejando este cargo para pasar a la asistencia del personal de Plana Mayor de la Capitanía General de la cuarta Región.

De Coronel Médico estuvo destinado en la Jefatura de Sanidad Militar de Mallorca y Director del Hospital militar de Palma.

Desempeñó numerosas comisiones del servicio y estaba en posesión de dos cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionadas; otras dos de la misma Orden, con distintivo blanco; Cruz y Placa de San Hermenegildo, Gran Cruz de la misma Orden, Medallas de Alfonso XIII, de Cuba y de los Sitios de Zaragoza, y dos Menciones honoríficas.

Su fallecimiento ocurrió el pasado mes de Diciembre.

Descanse en paz nuestro respetado Inspector.

VARIEDADES

En las oposiciones a Inspectores provinciales de Sanidad civil, verificadas últimamente, ha obtenido el número dos el Capitán Médico D. Miguel Benzo Cano, a quien con este motivo enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

Entre las Conferencias anunciadas para el curso de 1924 en el Centro del Ejército y de la Armada, de esta Corte, figuran la del Subinspector Farmacéutico de segunda clase D. Gabriel Romero Landa; y de los Comandantes Médicos D. Antonio Cordero, don

PECTOBENZOL Preparado insustituible en catarros, tos, y toda clase de afecciones del pecho.

Emilio Franco, D. Julio Camino y D. Francisco Valladolid, que desarrollarán, respectivamente, los siguientes temas: «Educación moral», «Profilaxis y campaña antiavariósica», «La exploración radiográfica en el reconocimiento de los futuros reclutas», «Psicopatías y delincuencias militares», y «Enseñanzas higiénicas de las guerras modernas».

*
**

Según leemos en la Prensa médica francesa, ha fallecido en París, a los noventa y dos años, el famoso instrumentista M. Collin, discípulo de Charrière, y al que, como a éste, debe la técnica quirúrgica grandes perfeccionamientos.

*
**

Agradecemos a nuestro estimado colega *Vida Médica* la remisión del interesantísimo Almanaque que acaba de publicar, que ha de tener gran aceptación por su escogido texto y preciosos fotograbados.

*
**

Se nos remite la siguiente nota, que con gusto publicamos:

La Junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada tiene el honor de invitar a todos los Médicos militares de esta Plaza que no sean socios de dicho Centro, a la Conferencia que el día 19 del actual, a las seis de la tarde, dará el Comandante Médico, Doctor Camino Galicia, versando sobre el tema «Locura y delitos militares».

*
**

Damos nuestro más sentido pésame al Comandante Médico don Federico Ramos de Molins, por la desgracia de familia que le aflige.

*
**

Por reciente Real decreto ha sido nombrado Vocal del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes el Comandante Médico e Inspector provincial de Sanidad Civil D. Heliodoro del Castillo. Reciba tan competente Jefe nuestra afectuosa enhorabuena.

*
**

Le ha sido concedida la Gran Cruz de Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al Inspector Médico don

RAQUIMIOL poderoso reconstituyente y recalcificante
en los estados de anemia y raquitismo.

Muestras y literatura para los señores doctores: _____
Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

Eduardo Semprún. Enviamos al ilustrado General nuestra cordial felicitación.

*
**

Relación de los Sres. Generales, Jefes y Oficiales que contribuyen a costear una lápida que se colocará en la Academia como homenaje a los compañeros muertos en campaña:

LISTA ADICIONAL

	Pesetas.
Coronel Director, Profesores y alumnos de la Academia . .	125
Comandante D. Antonio M. Nevot	10
Capitán D. Manuel Ruigómez	5
Idem D. Juan G. Gutiérrez	5
Idem D. Pedro Sáenz	5
Inspector Excmo. Sr. D. José Masfarré	15
Idem Excmo. Sr. D. Fernando Cano de Santayana	10
Idem Excmo. Sr. D. Ladislao Nieto	10
Teniente coronel D. Antonio Redondo	5
Comandante D. Francisco M. Nevot	10
Idem D. Juan F. Lozano	5
Idem D. Luis Sampetro	10
Capitán D. Juan Cerrada	5
Idem D. Luis Cordornié	5
Idem D. Florentín Mallol	5
Idem D. Juan Palencia	5

*
**

Ha tomado posesión de su nuevo cargo el Inspector Médico de primera clase Excmo. Sr. D. José Pastor Ojero, que de la Inspección de Burgos pasa a la de esta Corte.

Sea bienvenido el respetable General.

*
**

Nuestros estimados colegas *Federación Sanitaria Navarra y Correspondencia Militar* reproducen el artículo de nuestro compañero el Capitán Médico Sr. Blasco Salas, que con el título de «El Médico militar» apareció en uno de nuestros últimos números. Significamos a dichos periódicos nuestro agradecimiento por esa distinción, y felicitamos al Sr. Blasco por el merecido éxito de su sentido y noble escrito.

ELIXIR J. POLO : Polibromurado : Histerismo, ataques, :: epilépticos, etc. ::

Muestras y literatura para los señores doctores: _____

_____ Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

PRENSA MÉDICO-FARMACÉUTICA

Estudio de las alteraciones en los jugos intestinales en los enfermos anaclorhídricos desde el punto de vista del examen coprológico.— J. M. AROCA.—(*Archivos de Med., Cir. y Especialidades*, núm. 119, 15 Septiembre 1923. Madrid.)—En este trabajo, que ha presentado su autor como tesis doctoral, se establecen las siguientes conclusiones:

1.^a La frecuencia de la diarrea en los aquílicos, como asimismo de la anaclorhidria en los diarreicos crónicos.

2.^a No siempre es la diarrea consecutiva a la aquilia, ni ésta a aquélla; siendo indispensable la admisión de un mecanismo múltiple, adaptable a cada caso, y que el examen detenido de las funciones gástrica e intestinal, juntamente con los datos anamnésticos y de exploración general del enfermo, nos lo aclarará en la mayor parte de las veces.

3.^a A pesar de ser la diarrea la reacción intestinal más frecuente, no es la única, y además no se puede admitir un tipo exclusivo de trastorno intestinal en los anaclorhídricos.

4.^a No obstante, con bastante frecuencia se observan en sus heces restos de conjuntivo muscular y celulosa, a la vez que mucina, con los caracteres que corresponden a un ligero catarro de últimas porciones de ileon y primeras de colon.

5.^a La irritación fuerte o inflamación intestinal intensa debe ser muy rara, a juzgar por los datos suministrados por las reacciones de albúminas intestinales y la dosificación de amoniaco.

6.^a No hemos encontrado insuficiencia pancreática en ninguno de nuestros casos, a pesar de la presencia en alguno de ellos de abundantes fibras musculares y restos de almidón y grasas en sus heces, sin que esta conclusión quiera establecer un principio general y absoluto.

7.^a Alguna vez hemos hallado una tasa alta de ácidos grasos volátiles, teniendo, a nuestro juicio, este predominio de los procesos fermentativos gran valor en la institución del régimen, por tener distinta orientación.

8.^a Que, por lo tanto, es indispensable practicar el examen coprológico de los caracteres expuestos, único modo de formarnos una idea de los trastornos de cada caso; y

9.^a Lo conveniente de examinar las heces de los aquílicos no diarreicos, ya que no sólo nos orientará en las alteraciones existentes, sino que en muchas ocasiones nos pondrá en aviso de trastornos posteriores.—*Lorente Sanz.*—(*Clinica y Laboratorio*, Noviembre 1923.)

PRENSA MILITAR PROFESIONAL

La eficacia de los sueros y de las vacunas durante la guerra. Conclusiones americanas resumidas, por G. W. Mc Coy.—Las innumerables experiencias de la gran guerra han confirmado la exactitud de los puntos de vista relativos al valor de ciertos agentes, demostrando definitivamente la utilidad de algunos y la dudosa eficacia de otros.

Es preciso admitir que todos estos agentes, hasta la misma vacuna contra la viruela, tan bien conoci-

da, tienen limitaciones en su empleo, que, por consiguiente, ha de ser reglado.

Los agentes más importantes que deben tenerse en cuenta son: la vacuna contra la viruela, el suero antitetánico, el suero antimeningocócico y los procedimientos en uso para prevenir y tratar las enfermedades de la respiración.—(*Archives de Médecine et de Pharmacie Militaires*, Août 1923.)—J. P.

BIBLIOGRAFÍA

Apuntes para la Academia de Sanitarios desinfectores, tomados de las explicaciones del Profesor de la misma, Teniente Coronel Médico D. Celestino Moreno Ochoa.

La instrucción del personal auxiliar tiene, como es sabido, gran importancia en todos los órdenes, y en lo que afecta a la técnica sanitaria, la formación de los futuros desinfectores la tiene extraordinaria, dada su intervención en tan trascendental cometido.

El Dr. Moreno Ochoa, con paciente y muy escogida labor, ha verificado una serie de explicaciones durante el curso de 1923 (de las cuales dan idea estos apuntes), que seguramente irán seguidas del éxito perseguido, dado el acierto con que ha sabido desarrollar un programa que, aunque en apariencia sencillo, no deja de ofrecer sus dificultades, especialmente en lo que afecta a la selección de conocimientos y a la apropiada interpretación de los cuestionarios, con arreglo al grado de cultura y la misión de los educandos.

VASELATUM Específico para la curación
:: de la atonía intestinal ::

Constituyen los apartados de este trabajo las siguientes cuestiones:

Formación moral del sanitario desinfector.

Formación profesional teórica del desinfector.

Cubicación de locales.

Agentes desinfectantes y su aplicación en general.

La desinfección en casos particulares.

Desinfestación o desinsectación.

Generalidades sobre los insectos parásitos del hombre, útiles de conocer al desinfector.

Medios de positivo valor práctico para la desinsectación.

Locales y servicios para una estación de despiojamiento.

Desinfección de un campamento en tiempo de guerra.

Tablas de formolización y de sulfuración de locales.

El sistema seguido por nuestro compañero Moreno Ochoa es el de preguntas y respuestas, pero hechas de manera tan práctica, perfecta y atrayente, que difícilmente será superada, a nuestro juicio, en equivalentes trabajos.

Reciba por ello el autor nuestra humilde y sincera felicitación.—*J. P.*

SECCIÓN OFICIAL

- 26 Diciembre.—Real orden (*D. O.* núm. 286) disponiendo cese en el cargo de Ayudante de Campo del Inspector de Sanidad Militar de esta Región D. José Pastor Ojero, el Teniente Coronel Médico D. José Lasmarías Rubira.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 287) concediendo al Capitán Médico D. Pedro Alvarez Nouvilas nueva licencia para contraer matrimonio con D.^a María de la Paz Calvo Giráldez.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 287) concediendo a los Jefes y Oficiales Médicos que se indican la gratificación de efectividad que se determina de 500 pesetas por un quinquenio:

Coronel Médico: D. Nicolás Fernández Victorio y Cociña.

Comandantes Médicos: D. Federico Illana Sánchez, D. Julián Minguillón y de Soto, y D. Fernando Muñoz Beato.

Capitanes Médicos: D. José Aranguena Ugalde, don Vicente Villar Martínez, y D. Santiago Sarry Buján.

Y de 1.000 pesetas por dos quinquenios:

Capitanes Médicos: D. Leocadio Serrada Díaz y D. Agustín Pariente de la Cruz.

26 Diciembre.—Real orden (*D. O.* núm. 287) concediendo a los Oficiales Farmacéuticos siguientes la gratificación de efectividad de 500 pesetas por un quinquenio:

D. Modesto Marquinez Isasi, D. Mariano Martínez Castilla, D. Constantino Abia Zurita, D. Carlos Ulibarri Rubio, D. Juan Salvat Bové, D. Manuel Pomares Sánchez Rojas, D. Benito Casado García, D. Vicente Hijas Sánchez, D. Manuel Mérida Nicolich y D. Clementino Villaverde Almarza.

» » Real orden (*D. O.* núm. 287, concediendo la vuelta a activo al Teniente coronel Médico D. José Mañas Bernabeu, quedando disponible en la segunda Región hasta que sea colocado.

27 » Real orden (*D. O.* núm. 287) confirmando la declaración de aptitud para el ascenso hecha a los Coroneles Médicos D. Angel Rodríguez Vázquez y D. Nicolás Fernández Victorio y Cociña.

» » Real orden (*D. O.* núm. 287) anunciando a concurso la plaza de Jefe del Centro Quirúrgico, núm. 9 (Valladolid), para Comandantes Médicos.

» » Real orden (*D. O.* núm. 287) concediendo la vuelta a activo al Comandante Médico D. Jerónimo Forteza Martí, quedando disponible en la segunda Región.

28 » Real orden (*D. O.* núm. 288) nombrando Ayudante de Carupo del Inspector de Sanidad Militar D. José Pas-

ECZEMACURA (Pomada) **Herpes, eczemas, granos, etc.**

Muestras y literatura para los señores doctores: _____

Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

tor Ojero al Teniente coronel Médico D. Rafael Alcaide Burillo.

- 29 Diciembre..—Real orden (*D. O.* núm. 289) destinando al Farmacéutico mayor D. Joaquín de Cortada y Gayo a la Farmacia militar de Madrid, núm. 5, como Jefe.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 289) disponiendo que el Teniente coronel Médico D. José Lasmarías Rubira quede disponible en la primera Región.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 289) concediendo el pase a situación de reserva al Subinspector Farmacéutico de segunda clase D. Francisco García García.
- 2 Enero.....—Real orden (*D. O.* núm. 3) destinando al Ministerio de la Guerra al Teniente coronel Médico D. Angel Jak Ocampo.
- 3 » Real orden (*D. O.* núm. 4) aprobando las tarifas e instrucciones que han de regir para los análisis clínicos e higiénicos que se soliciten del Instituto de Higiene Militar y de los Laboratorios regionales de análisis.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 4) publicando la sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, por la que se absuelve a la Administración general del Estado de la demanda interpuesta por la Sociedad «Henar», Garrido y Compañía, contra la Real orden de 18 de Septiembre de 1922, sobre adquisición de «Neosalvarsán».
- 4 » Real orden (*D. O.* núm. 4) confirmando la declaración de aptitud para el ascenso, hecha a favor de los Coroneles Médicos D. Francisco Soler Garde y D. Bernardo Riera Alemany.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 4) concediendo el retiro por edad al Subinspector Farmacéutico de segunda clase D. Amadeo Echevarría González.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 4) concediendo la vuelta a activo al Capitán Médico D. Carlos Rozas Seirietz, que queda disponible hasta que sea colocado.
- 5 » Real orden (*D. O.* núm. 5) nombrando Ayudante de campo del Inspector de Sanidad Militar de la octava Región, D. José Masfarré Jugo, al Comandante Médico D. Tomás Mancholas Prado.

- 5 Enero. . . .— Real orden (*D. O.* núm. 5) concediendo el empleo superior inmediato al Capitán Médico D. Felipe Pérez Feito.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 6) destinando a Melilla a los Capitanes Médicos que se indican, para prestar sus servicios en las unidades siguientes: D. Enrique Monereo Francés, al 14.º Regimiento de Artillería ligera; don Juan Cerrada Forés, al Regimiento Infantería de Alcántara, 58, y D. Agapito Argüelles Terán, al Regimiento Infantería de Galicia, 19.
- 7 » Real orden (*D. O.* núm. 6) llamando a activo a los Farmacéuticos mayores que se hallan en situación de supernumerarios sin sueldo.
- 8 » Real orden (*D. O.* núm. 8) autorizando al Coronel Médico D. Eduardo Coll Sellarés para usar sobre el uniforme la Medalla de oro de la Cruz Roja Española.

Correspondencia administrativa de la Revista

Sr. Iñesta.—(Melilla).—Queda abonada su suscripción hasta fin de Junio próximo.

Centro del Ejército y Armada.—(Barcelona).—Queda abonada su suscripción hasta fin del año actual.

Establecimiento tipográfico Nieto y Compañía.—Tutor, 16, teléfono 20-42 J.

EN LUGAR DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y DE SUS DERIVADOS, PRESCRIBASE LA

MORRHUETINE JUNGKEN

EL TÓNICO DE LA INFANCIA

Preparación YODADA preferida por los NIÑOS y los enfermos de paladar difícil.
Licor no alcohólico ni azucarado—Sabor agradable—Perfectamente tolerado.

Por	Yodo	0.015 gr.
cucharada	Hipofosfito compuestos	0.15 "
sopera	Fosfato sódico	0.15 "
	GLICERINA PURA	

Eficaz en ADENOPATIAS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICA, DIABETES, HEREDOSIFILIS, AMENO Y DISMENORREA, CONVALESCENCIAS etc etc

DEPURATIVO · RECONSTITUYENTE
Muestras gratis al Cuerpo Médico
Laboratorio F. Mirabent y C^ª S C Barcelona

EN FRASCOS DE 500 GRAMOS